

Ana Botín anuncia la creación de un banco global nativo digital con la combinación de Openbank y Santander Consumer Finance

- La Junta aprueba una ampliación liberada para la distribución de nuevas acciones equivalentes a 0,10 euros por acción, elevando la remuneración total correspondiente a 2019 a 0,20 euros por acción. Asimismo, aprueba el pago en 2021 de 0,10 euros por acción en efectivo con cargo a reserva por prima de emisión, sujeto, entre otras condiciones, a las recomendaciones y la aprobación de los supervisores.
- La presidenta de Banco Santander destaca durante su discurso en la Junta General de Accionistas que, “incluso en el difícil entorno actual, nuestros ingresos hasta finales de septiembre (33.605 millones de euros) se mantuvieron estables en comparación con el año pasado, después de haber crecido un 27% en los últimos 5 años (en euros constantes)”.
- Subraya los resultados “excepcionales” del tercer trimestre, con un beneficio ordinario de 1.750 millones de euros, un 18% más con respecto al segundo trimestre.
- Ana Botín resalta el fuerte crecimiento del beneficio en Norteamérica en el tercer trimestre (+34% frente al segundo trimestre), impulsado por mayores ingresos de clientes y la mejora en el coste del crédito: “La colaboración entre ambos países llevó a un aumento de los ingresos del corredor comercial México-Estados Unidos en CIB (+29%) y banca comercial (+30%)”.
- Anuncia un nuevo modelo operativo y de negocio común bajo la denominación ‘One Santander’, para simplificar la oferta comercial y mejorar la experiencia con el banco; y la creación de una compañía autónoma que ofrecerá las soluciones de pago más disruptivas para competir con las grandes plataformas de pago.
- Botín explica que a finales de 2020 se habrá cumplido el objetivo de lograr un ahorro neto de 1.000 millones de euros en Europa y se compromete a una reducción adicional de otros 1.000 millones en los próximos dos años.
- Destaca que el grupo ha reducido el objetivo de coste del crédito a final de 2020 al 1,3% y prevé que, con las perspectivas actuales, se mantendrá estable y hasta podría tender a la baja el próximo año.
- La presidenta de la entidad subraya el papel clave que pueden desempeñar los bancos a la hora de “movilizar los recursos necesarios para poner al país en marcha cuanto antes, canalizar las ayudas hacia los proyectos con potencial multiplicador y contribuir a configurar un modelo productivo digital y sostenible”.

Madrid, 27 de octubre de 2020 - NOTA DE PRENSA

La presidenta de Banco Santander, Ana Botín, ha anunciado hoy la creación de un banco global de financiación al consumo nativo digital con la combinación de Openbank y Santander Consumer Finance. Se trata de una de las tres iniciativas que Santander ha puesto en marcha para convertirse en la mejor plataforma abierta de servicios financieros.

Botín ha presentado estos planes durante su intervención en la Junta General de Accionistas, que ha aprobado la ampliación de capital liberada para la distribución de nuevas acciones equivalentes a 0,10 euros por acción como remuneración complementaria de 2019 y que se pagará este año, con lo que la remuneración total correspondiente a 2019 ascenderá a 0,20 euros por acción.

Asimismo, los accionistas de Banco Santander han dado luz verde al reparto en 2021 de diez céntimos de euro (0,10 euros) por acción en efectivo con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones. Tal y como se especificó en la convocatoria de la Junta, además de estar sujeto a que la distribución sea posible conforme a las recomendaciones del Banco Central Europeo (BCE) y se obtenga su autorización, el abono de esta cantidad fija está condicionado a que tras el pago la ratio de capital CET1 se mantenga dentro de su objetivo del 11-12% o por encima y a que el importe total a abonar no exceda del 50% del beneficio ordinario (*underlying*) consolidado de 2020.

La primera iniciativa que ha presentado la presidenta del grupo será la construcción de un modelo operativo y de negocio común bajo la denominación de 'One Santander', que afectará a todos los mercados pero que ya ha comenzado a implementarse en sus cuatro bancos europeos. Botín ha destacado que bajo este nuevo modelo, "simplificaremos los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes para mejorar la experiencia con el banco y, a la vez, seguiremos impulsando la innovación, apalancando nuestras capacidades digitales, rediseñando nuestro modelo de distribución y automatizando nuestros procesos sobre una plataforma común".

La segunda es la creación de un banco global de financiación al consumo nativo digital aprovechando la escala y presencia de Santander Consumer en Europa y la plataforma de Openbank. "SCF y Openbank son dos negocios, con gran potencial de crecimiento. Nuestro negocio de financiación al consumo es líder europeo, con presencia en 15 mercados y más de 20 millones de clientes. Openbank destaca entre los bancos digitales europeos por su volumen de depósitos y su amplia gama de productos financieros para particulares. Además, cuenta con una plataforma bancaria innovadora, escalable y eficiente, con un software construido por nosotros", ha destacado la presidenta de Banco Santander.

Estas dos iniciativas generarán ahorros adicionales a los que ya se había comprometido el grupo en el pasado Investor Day. Botín ha adelantado que para finales de 2020 se habrá cumplido el objetivo anunciado en abril de 2019 de lograr un ahorro neto de 1.000 millones de euros a medio plazo (3-4 años) en el conjunto de Europa, logrando de esta forma un ritmo de ejecución mucho más rápido de lo esperado. "Hoy", ha anunciado la presidenta de Santander, "nos comprometemos a conseguir 1.000 millones de euros de ahorros adicionales en los próximos dos años en este mismo perímetro".

La tercera iniciativa está encaminada a desarrollar soluciones de pago para competir con las grandes plataformas de pagos. Para ello, Santander está integrando sus negocios de pago más disruptivos en una compañía autónoma y 100% propiedad del grupo, que "tendrá la escala, los equipos, procesos y el gobierno corporativo adecuados para ser un ecosistema potente de soluciones de pago". El objetivo, según ha indicado

Botín, es “ofrecer soluciones a los clientes de Santander en una primera etapa, y posteriormente, a nuevos clientes y a otras compañías”.

En su opinión, “los pagos son clave en nuestra estrategia de vinculación pues son parte del día a día de nuestros clientes”. Esta compañía de nueva creación desarrollará su actividad en tres áreas de negocio: soluciones para comercios, construyendo sobre la plataforma de Getnet en Brasil; soluciones para pymes que operan internacionalmente basándose en Ebury; y productos y servicios digitales para consumidores, aprovechando el éxito de Superdigital, la plataforma de inclusión financiera para la población no bancarizada en Latinoamérica que ya está presente en cinco mercados.

“La creación de esta empresa nos ayudará a generar nuevas fuentes de ingresos. La oportunidad de mercado global es de unos 500.000 millones de euros”, ha subrayado.

Reducción del coste del riesgo y aumento de la solvencia

Aunque la crisis ha impactado la economía global, la presidenta de Banco Santander ha destacado que “gracias a la calidad y diversificación de nuestro balance, a las medidas que hemos tomado y las acciones de los gobiernos y otras autoridades, hemos reducido nuestra previsión de coste del riesgo a final de 2020 al 1,3%, frente al 1,4–1,5% que comunicamos al mercado en abril”.

Asimismo, se ha mostrado positiva respecto a la evolución de este indicador durante el próximo ejercicio: “A pesar de la incertidumbre de la ‘segunda ola’, hoy tenemos mayor visibilidad que en abril, y nuestros modelos internos, basados en las pérdidas esperadas de nuestras carteras y las perspectivas económicas a día de hoy del FMI y la OCDE, indican que nuestro coste del crédito se mantendrá estable y hasta podría tender a la baja el próximo año”.

En lo que respecta a las moratorias, ha recordado que el 66% de las concedidas en todo el grupo ha vencido, lo que permite tener buena visibilidad del comportamiento de los clientes, con el 92% mostrando comportamientos similares a antes de la crisis. “Del 34% que aún no ha vencido, esperamos que otro 17% lo haga a finales de año con una calidad de crédito similar”, ha pronosticado. Asimismo, ha añadido que “el 62% de las moratorias pendientes de expirar son hipotecas y el 67% se concentran en Europa con un buen perfil de riesgo”.

También ha destacado la capacidad de Santander para generar capital de forma orgánica en los tres primeros trimestres del año, lo que ha permitido reforzar el balance y situar la ratio de capital CET1 en el 11,98% al cierre del tercer trimestre. Todo ello, además, después de haber provisionado 19 puntos básicos de capital para el pago de un dividendo en efectivo en 2021 si las circunstancias lo permiten. “Estar cerca del límite superior de nuestro objetivo nos dará mayor flexibilidad para gestionar el capital y la forma en que remuneramos a nuestros accionistas, incluyendo dividendos en efectivo o recompras de acciones”, ha precisado.

Botín ha recordado que “la fortaleza de nuestro balance siempre ha sido una prioridad y los números muestran la ejecución”. Ello ha permitido alcanzar una posición de capital muy por encima de los requerimientos regulatorios, una calificación crediticia de máximo nivel (A) que, dependiendo de la agencia, se encuentra en línea o por encima de la calificación del riesgo soberano español, y mantener el diferencial de CDS muy por debajo de los niveles de crisis anteriores situándose como uno de los más bajos entre sus pares.

“Todo esto debería situarnos en posición para pagar dividendos”, ha indicado la presidenta de Santander, quien ha recordado que el reparto de los beneficios es “el mejor exponente de la disciplina financiera y su recurrencia aporta confianza y estabilidad a los inversores”.

“Nuestra intención es aplicar una política de dividendo 100% en efectivo a nuestros accionistas a partir de 2020”. En este sentido, ha recordado que “la propuesta de un dividendo en acciones debe entenderse como una medida extraordinaria que hemos tomado para cumplir con la responsabilidad que tenemos con nuestros accionistas, en particular con los minoristas teniendo en cuenta el contexto actual”.

Perspectivas de futuro

Botín ha defendido la capacidad del grupo para seguir creciendo en sus mercados principales y ha recordado que, a día de hoy, la expectativa del banco es que todos los países se recuperen gradualmente. “Como hemos demostrado, nuestra diversificación nos permitirá seguir generando crecimiento, incluso en un contexto que seguirá volátil e incierto”, ha pronosticado.

“Contamos con una combinación que pocos bancos en el mundo tienen. Por un lado, la capacidad para invertir en digitalización, con un compromiso de alcanzar 20.000 millones de euros en cuatro años. Y por otro lado, nuestra escala y presencia global, que nos permite mantener un crecimiento rentable de manera orgánica”.

“Y, lo más importante, una cultura cada vez más arraigada que combina prudencia y agilidad, y un equipo cada día más unido, con capacidad para ejecutar y dar resultados de la manera correcta”, ha explicado.

Como resultado, “esperamos que el coste del crédito se mantenga estable o incluso disminuya en 2021 y se normalice en 2022”, ha señalado la presidenta de Santander, si bien ha admitido que “el escenario es todavía muy incierto”. En cuanto al RoTE, Botín ha avanzado que “prevemos también obtener en 2021 un retorno ordinario sobre el capital tangible en línea con nuestro coste de capital”.

Analizadas las perspectivas del grupo en cada una de las regiones donde opera, Botín ha destacado la oportunidad de crear el mejor banco europeo, con un modelo de negocio común aprovechando la escala y las capacidades digitales. “Aunque estamos viendo movimientos de consolidación en Europa, nos sentimos cómodos con nuestra escala y capacidad para invertir y no contemplamos participar en ningún proceso”, ha insistido.

En cuanto a Norteamérica, ha destacado el fuerte crecimiento del beneficio en el tercer trimestre (+34% frente al segundo trimestre), impulsado por mayores ingresos de clientes y la mejora en el coste del crédito: “La colaboración entre ambos países llevó a un aumento de los ingresos del corredor comercial México-Estados Unidos en Corporate & Investment Banking (+29%) y banca comercial (+30%)”. El negocio de Santander en Estados Unidos continúa creciendo a doble dígito en los ingresos y con un buen control de costes, y en México el crédito repuntó un 7% interanual con un importante incremento de los clientes digitales (24%).

También ha destacado que “la colaboración entre ambos países llevó a un aumento de los ingresos del corredor comercial México-Estados Unidos en el área de Corporate & Investment Banking (+29%) y banca comercial (+30%)”. En lo que respecta a Sudamérica, la presidenta del grupo ha recordado que aporta el 41% a los resultados del grupo, con solo un 13% de los préstamos. “Las Américas y, en particular, Latinoamérica, siguen siendo mercados de fuerte crecimiento estructural”.

Esta diversificación, ha dicho, ha sido clave para la consecución de los “resultados excepcionales” del tercer trimestre de 2020, teniendo en cuenta las circunstancias adversas, y que ponen de relieve las fortalezas de Santander. “A pesar de la incertidumbre actual, confiamos en cerrar el ejercicio 2020 con un beneficio ordinario de alrededor de 5.000 millones de euros”, ha avanzado.

Durante su intervención, ha compartido con los accionistas algunas de las claves del trimestre, entre ellas, el aumento de clientes vinculados (hasta los 22 millones) y digitales (41,4 millones), la recuperación de la actividad comercial hacia los niveles previos al covid y la reducción de costes, que están permitiendo que el plan de eficiencia avance más rápido de lo previsto. También ha destacado la solidez de la cartera crediticia (con una tasa de mora del 3,15%) y la capacidad de generar capital de manera orgánica como otras de las claves de este trimestre.

“Los bancos tenemos un papel fundamental que desempeñar”

La junta general ordinaria, celebrada en esta ocasión en Boadilla del Monte (Madrid) y también con participación virtual debido a la situación excepcional ocasionada por el covid, ha servido también de homenaje y reconocimiento a todos aquellos que están trabajando para ayudar a los más vulnerables y enfermos. “Durante estos meses hemos podido ver lo mejor de nuestra sociedad”, ha destacado Botín, quien ha hecho una mención especial de agradecimiento a los científicos y profesionales sanitarios, así como a “todos aquellos trabajadores de servicios esenciales, incluyendo nuestros compañeros en el sector financiero que han seguido trabajando sin parar”.

Botín ha recordado que esta crisis ha cambiado nuestra forma de vida: “Trabajamos más desde casa, utilizamos menos el dinero en efectivo y compramos más por Internet. El virus ha acelerado la revolución digital que ya vivíamos”. Y para ello ha reclamado trabajar de forma coordinada: “Las empresas, la sociedad civil y los gobiernos nos necesitamos. Debe ser un esfuerzo común”.

En su opinión, “España debe aprovechar esta oportunidad única para impulsar la transformación de su economía y mejorar su competitividad. No habrá otra oportunidad igual para dar ese salto que España necesita”.

“Los bancos tenemos un papel fundamental, somos parte de la solución”, ha insistido. En este sentido, ha subrayado el papel clave que pueden desempeñar los bancos a la hora de “movilizar los recursos necesarios para poner al país en marcha cuanto antes, canalizar las ayudas hacia los proyectos con potencial multiplicador y contribuir a configurar un modelo productivo digital y sostenible”. El Santander está preparado para continuar colaborando con este propósito”.

Botín se ha mostrado convencida de que la sociedad saldrá reforzada de esta crisis: “Estamos comprometidos a ayudar a los negocios y a las comunidades en las que estamos presentes. También aprovecharemos esta oportunidad para abordar los grandes desafíos globales como la desigualdad y el cambio climático. Esto es lo correcto y lo responsable, y la manera de generar valor para nuestros accionistas”, ha concluido.

Acuerdos de la junta de accionistas

Además de la ampliación de capital para la remuneración complementaria de 2019 y el reparto en 2021 de diez céntimos de euro por acción con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones, la junta general ordinaria ha acordado la fijación del número de consejeros y el nombramiento de Ramón Martín Chávez Márquez.

La junta general de accionistas 2020 ha sido la primera verificada por AENOR en “Protocolos frente al covid 19 en eventos”. Para lograr esta verificación, la junta ha superado con éxito una valoración documental previa y otra presencial durante la celebración del evento donde los auditores han verificado la correcta aplicación e implantación de todas las medidas. Estas van desde la formación previa en Protocolos frente al covid a todo el personal implicado en la organización hasta facilitar medidas de protección a la totalidad de los asistentes o el despliegue de un plan de limpieza y desinfección específico para el evento.

Cabe destacar que este evento supondrá una doble acreditación para Banco Santander, ya que además de la verificación del protocolo frente al covid 19 en eventos, ha recibido también la certificación de “Evento Sostenible” según la ISO 20121, que acredita que todos los procesos del evento, desde su planificación hasta después de la celebración, siguen criterios de sostenibilidad que permiten reducir sus impactos y generar beneficios económicos, sociales y ambientales en la comunidad.

Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento

Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y derivada de nuestros estados financieros, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento (MAR), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es), así como ciertos indicadores financieros no-NIIF. Las medidas financieras contenidas en este documento que se consideran MAR e indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información financiera de Grupo Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y, por tanto, no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos las MAR e indicadores financieros no-NIIF a la hora de planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que estas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles para facilitar al equipo gestor y a los inversores la comparación del desempeño operativo entre periodos, dado que estas medidas no incluyen las partidas consideradas como no recurrentes que se presentan de forma separada en la línea de "neto de plusvalías y saneamientos", y se detallan en la sección 3.2 del Informe Económico y Financiero en nuestro Informe de Gestión en el Informe Anual de 2019 en el Formulario 20-F. Si bien creemos que dichas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles a la hora de valorar nuestro negocio, esa información tiene la consideración de complementaria y no pretende sustituir las medidas NIIF. Además, otras compañías, incluidas algunas de nuestro sector, pueden calcular tales medidas de forma diferente, lo que reduce su utilidad con fines comparativos. Para obtener mayor información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, incluida su definición o una conciliación entre los indicadores de gestión aplicables y la información financiera presentada en los estados financieros consolidados preparados según las NIIF, se debe consultar el Informe Anual de 2019 en el Formulario 20-F, presentado en la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) el 6 de Marzo de 2020, así como la sección Medidas Alternativas de Rendimiento del anexo del Informe Financiero 3T de 2020 de Banco Santander, S.A. (Santander), publicado como Información Privilegiada el 27 de Octubre de 2020. Estos documentos están disponibles en el sitio web de Santander (www.santander.com). Las medidas subyacentes, que se incluyen en este documento, son medidas no-NIIF.

Los negocios incluidos en cada uno de nuestros segmentos geográficos y los principios de contabilidad bajo los cuales se presentan sus resultados aquí pueden diferir de los negocios incluidos y los principios contables locales aplicables en nuestras filiales en dichas geografías. En consecuencia, los resultados de las operaciones y tendencias mostradas para nuestros segmentos geográficos pueden diferir materialmente de los de dichas filiales.

Previsiones y estimaciones

Santander advierte de que este documento contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones' según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como 'prever', 'predecir', 'anticipar', 'debería', 'pretender', 'probabilidad', 'riesgo', 'VaR', 'RoRAC', 'RoRWA', 'TNAV', 'objetivo', 'meta', 'estimación', 'futuro', y expresiones similares. Estas manifestaciones sobre previsiones y estimaciones se encuentran a lo largo de este documento e incluyen, a título enunciativo pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de nuestro negocio y rendimiento económico y a nuestra política de retribución a los accionistas. Si bien estas manifestaciones sobre previsiones y estimaciones representan nuestro juicio y previsiones futuras respecto al desarrollo de nuestra actividad, diversos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes podrían provocar que la evolución y resultados reales difieran notablemente de nuestras expectativas. Los importantes factores destacados a continuación, junto con los que se mencionan en otras secciones de este documento, podrían afectar a nuestros resultados futuros y hacer que difieran significativamente de aquellos reflejados en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones: (1) condiciones económicas o sectoriales generales en áreas en las que tenemos actividades comerciales o inversiones importantes, como un deterioro de la coyuntura económica, aumento de la volatilidad en los mercados, inflación o deflación, cambios demográficos, o de los hábitos de consumo, inversión o ahorro, y los efectos de la pandemia COVID-19 en la economía mundial; (2) exposición a diversos tipos de riesgos de mercado, en particular el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, de precio de la renta variable y riesgos asociados a la sustitución de índices de referencia; (3) pérdidas potenciales vinculadas a la amortización anticipada de nuestra cartera de préstamos e inversiones, mermas del valor de las garantías que respaldan nuestra cartera de préstamos, y riesgo de contraparte; (4) estabilidad política en España, el Reino Unido, otros países europeos, Latinoamérica y EE.UU.; (5) cambios legislativos, regulatorios o fiscales, como modificaciones de los requisitos regulatorios en cuanto a capital o liquidez, incluyendo como consecuencia de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y el aumento de la regulación derivada de la crisis financiera mundial; (6) nuestra capacidad para integrar con éxito nuestras adquisiciones y los desafíos inherentes a la desviación de recursos y la atención del equipo gestor de otras oportunidades estratégicas y de cuestiones operativas mientras integramos tales adquisiciones; y (7) cambios en nuestra capacidad de acceder a liquidez y financiación en condiciones aceptables, incluyendo cuando resulten de variaciones en nuestros diferenciales de crédito o una rebaja de nuestras calificaciones de crédito o de nuestras filiales más importantes.

Numerosos factores pueden afectar a los futuros resultados de Santander y pueden hacer que esos resultados se desvíen significativamente de aquellos estimados en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones. Otros factores desconocidos o impredecibles pueden provocar que los resultados difieran significativamente de aquellos reflejados en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones deben entenderse formuladas a la fecha en la que se publica este documento y se basan en el conocimiento, la información disponible y las opiniones vigentes en esa fecha; ese conocimiento, información y sus opiniones pueden cambiar en cualquier momento. Santander no asume ninguna obligación de actualizar o revisar ninguna manifestación sobre previsiones o estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otras situaciones.

Comunicación Corporativa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, planta 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid). Tel. +34 91 2895211
comunicacion@gruposantander.com
www.santander.com - Twitter: @bancosantander

No constituye una oferta de valores

La información contenida en este documento está sujeta y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, cuando sea relevante, documentos que emita Santander que contengan información más completa. Cualquier persona que en cualquier momento adquiera valores debe hacerlo exclusivamente sobre la base de su propio juicio acerca de los méritos y la idoneidad de los valores para la consecución de sus objetivos y sobre la base únicamente de información pública, y después de haber recibido el asesoramiento profesional o de otra índole que considere necesario o adecuado a sus circunstancias, y no únicamente sobre la base de la información contenida en este documento. No se debe realizar ningún tipo de actividad inversora únicamente sobre la base de la información contenida en este documento. Al poner a su disposición este documento, Santander no está prestando ningún asesoramiento ni realizando ninguna recomendación de compra, venta o cualquier otro tipo de negociación sobre las acciones de Santander ni sobre cualquier otro valor o instrumento financiero.

Ni este documento ni la información aquí contenida constituye una oferta para vender o la petición de una oferta de compra de valores. No se llevará a cabo ninguna oferta de valores en EE.UU. salvo en virtud del registro de tal oferta bajo la U.S. Securities Act of 1933 o de la correspondiente exención. Nada de lo contenido en este documento puede interpretarse como una invitación a realizar actividades inversoras bajo los propósitos de la prohibición de promociones financieras contenida en la U.K. Financial Services and Markets Act 2000. El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.